

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

ACTA 088 FOLIO 1

### SALON CENTRAL DE SESIONES “LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO”

**ACTA No. 088 CORRESPONDIENTE A LAS SESIONES  
ORDINARIAS DE PLENARIA  
23 DE JUNIO 2011 HORA DE INICIO: 8:00 A.M.**

**PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2011**

#### MESA DIRECTIVA DEL CABILDO MUNICIPAL

**JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS**  
Presidente

**MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA**  
Segundo Vicepresidente

**CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO**  
Primera Vicepresidenta

**NUBIA SUAREZ RANGEL**  
Secretaria General

#### CONCEJALES ELECTOS PERIODO 2008 - 2011 CON VOZ Y VOTO

**CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO  
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ  
JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ  
CLEOMEDES BELLO VILLABONA  
DAVID CAMARGO DUARTE  
DIONICIO CARRERO CORREA  
HENRY GAMBOA MEZA  
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ  
CELESTINO MOJICA PEÑA  
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA  
CAROLINA MORENO RANGEL  
SONIA SMITH NAVAS VARGAS  
CHRISTIAN NIÑO RUIZ  
URIEL ORTIZ RUIZ  
ALFONSO PRIETO GARCIA  
WILSON RAMIREZ GONZALEZ  
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS  
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ  
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO**

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

ACTA 088 FOLIO 2

La Señora Secretaria: Primer llamado a lista, jueves 23 de junio de 2011, honorables concejales.

### **PRIMER LLAMADO A LISTA**

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	
JOSÉ ALFREDO ARIZA FLÓREZ	<b>PRESENTE</b>
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DAVID CAMARGO DUARTE	<b>PRESENTE</b>
DIONICIO CARRERO CORREA	
HENRY GAMBOA MEZA	<b>PRESENTE</b>
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	
CELESTINO MOJICA PEÑA	PRESENTE
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	<b>PRESENTE</b>
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	PRESENTE
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	
ALFONSO PRIETO GARCÍA	
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	

La Señora Secretaria: Señora Presidenta me permito informarle han contestado a lista SEÍIS (06) Honorables Concejales no hay Quórum decisorio.

**La Presidenta:** Señora Secretaria hacer el segundo llamado a lista en veinte minutos.

La Señora Secretaria: Así se hará Señora Presidenta.

La Señora Secretaria: Segundo llamado a lista, honorables concejales.

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

ACTA 088 FOLIO 3

### SEGUNDO LLAMADO A LISTA

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	PRESENTE
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	
JOSÉ ALFREDO ARIZA FLÓREZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DAVID CAMARGO DUARTE	
DIONICIO CARRERO CORREA	<b>PRESENTE</b>
HENRY GAMBOA MEZA	<b>PRESENTE</b>
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	
CELESTINO MOJICA PEÑA	PRESENTE
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	<b>PRESENTE</b>
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	<b>PRESENTE</b>
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	<b>PRESENTE</b>
ALFONSO PRIETO GARCÍA	
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	<b>PRESENTE</b>
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	<b>PRESENTE</b>
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	<b>PRESENTE</b>

La Señora Secretaria: Señor Presidente me permito informarle han contestado a lista TRECE (13) Honorables Concejales hay Quórum decisorio.

**El Presidente:** existiendo Quórum decisorio con los buenos días para todos los concejales, los amigos invitados, los amigos citados para la continuación del proyecto de acuerdo, iniciamos la sección de hoy jueves 23 de junio, secretaria por favor sírvase leer el orden del día.

La Señora Secretaria: Si Señor Presidente, me permito dar lectura al orden del día.

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

ACTA 088 FOLIO 4

### ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Consideración y aprobación del Orden del Día.
3. Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sección plenaria.
4. Conversatorio tema "mujer igualdad de géneros salud oportunidades laborales y acceso a la justicia"
5. Lectura de comunicaciones.
6. Propositiones y asuntos varios

Bucaramanga Jueves 23 de junio de 2011 Hora (8:00 A.M)  
Firma el Presidente Jaime Rodríguez Ballesteros, la primera Vicepresidenta Carmen Lucia Agredo Acevedo, la segunda Vicepresidenta Martha Eugenia Montero Ojeda, la Secretaria General Nubia Suarez Rangel.

### 2. Consideración y Aprobación del Orden del Día.

**Presidente:** Leída el orden del día se pone a consideración de la plenaria, secretaría por favor verifique la votación:

### VOTACION NOMINAL PARA LA APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO  
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ  
JOSÉ ALFREDO ARIZA FLÓREZ  
CLEOMEDES BELLO VILLABONA  
DAVID CAMARGO DUARTE  
DIONICIO CARRERO CORREA  
HENRY GAMBOA MEZA

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

ACTA 088 FOLIO 5

ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	
CELESTINO MOJICA PEÑA	PRESENTE
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	<b>PRESENTE</b>
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	<b>PRESENTE</b>
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	<b>PRESENTE</b>
ALFONSO PRIETO GARCÍA	
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	<b>PRESENTE</b>
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	<b>PRESENTE</b>
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	<b>PRESENTE</b>

**La Señora Secretaría** :señora presidenta me permito informarle ha sido aprobado el orden día con trece (13) votos positivos.

**El presidente:** Aprobado el orden día procedemos al tercer punto del orden del día secretaria.

**3. Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sección plenaria.**

**Presidente** : Señora secretaria cuando se aprobó el orden del día fueron 12 concejales los que aprobaron.

Secretaria: continuamos con el tercer punto Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sección plenaria".

**Presiente:** Se designa al concejal Pedro Nilson Amaya para que haga la respectiva revisión y someta aprobación el acta correspondiente. Continuamos secretaria.

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

ACTA 088 FOLIO 6

**Secretaria:** Continuamos con el cuarto punto del orden del día.

#### **4. Conversatorio tema "mujer igualdad de género salud oportunidades laborales y acceso a la justicia.**

Secretaria: señora presidenta me permito dar lectura a la proposición que motivo esta citación. Fue presentada por la bancada del partido liberal colombiano y dice así:

Siendo la mujer un elemento imprescindible en la sociedad núcleo fundamental de la misma, muestra de fortaleza, talento, tenacidad, belleza, dedicación y perseverancia desde tiempos inmemoriales y en razón la celebración que se llevo a cabo el día internacional de la mujer, se cita al conversatorio **"mujer igualdad de género salud oportunidades laborales y acceso a la justicia.** El cual será llevado a cabo el día que designe la directiva y se hace necesario invitar a las siguientes instituciones y entidades: pro familia, fundación mujer y futuro, fundación de la mujer, fiscalía general de la Nación, directora del consorcio de consultorio de la universidad industrial de Santander y a la vez a las siguientes personalizadas Dra. Omaira Nelly Buitrago Gestora social del municipio de B/manga, Dra. Rosita Moncada de Serpa para que expongan programas de atención y prevención en salud sexual reproductiva equidad de género y derechos humanos, apoyo económico microempresarias de la ciudad de B/manga, y acceso a través de los consultorios jurídicos y de la fiscalía general de la nación a través de la fiscalía general de la Nación, proposición presentada por la bancada del partido Liberal Colombiano conformada por los honorables concejales:

Alfonso Prieto García, Henry Gamboa Meza, David Camargo Duarte, Dionisio Carrero Correa, Alfredo Ariza Flórez, Uriel Ortiz, Jaime Rodríguez Ballesteros.

Secretaria: A sido leída la proposición señalada presidenta.

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

ACTA 088 FOLIO 7

Sírvase relacionar los invitados que se encuentran presente.

Los invitados son los siguientes: Dra. María Nelly Buitrago Bohórquez. Primera dama del municipio no se encuentra presente en representación esta la Dra. Luz Stella Navas, Rosita Moncada de Serpa, gestora Social de Dpto. no se encuentra presente, Dr. Coordinador no se encuentra Freddy Cabieles, coordinador José Ludwig Gómez Martínez, secretario de desarrollo social municipal, no se encuentra, Dr. Henry Parra Ardila no se encuentra, en representación envió a la Dra. María Nidia Barrientos Orjuela, Secretaria de Desarrollo del Dpto. Dra. María del Pilar Navarro, Dra. Liliana Jimena Galviz, Dra. Karen Rangel Serrano Dra. Sonia Roció Ruiz de la Comisaría de Familia de la Joya no han llegado hasta el momento. Omaira Barbosa Comisaria de Familia del Norte de la casa de la justicia no se encuentra, en representación de la Dra. Margy León Triana viene la Dra. Nelly Palacio asesora del Instituto del Bienestar Familiar, también fue invitada la Dra. Rosa Delia Serrano parra directora de la seccional administrativo y financiera de la f fiscalía general de la nación no está, fundación mujer y futuro no se encuentra en representación de la dirección de profamilia seccional de Santander delegada Dra. Sandra Milena Delgado trabajadora social, Dr. Rebeca Inés Castellanos Ulloa Personera del municipio envió a dos delegados a Dra. Ivonne Sáez y el Dr. Luis Fernando Pico Vega. La Dra. Clara Tapias el Dr. Tilmár Ortiz envió a la Dra. Margy Emeline profesional Universitario especializado y de la procuraduría la Dra. Laura Victoria Santos Chona, no se encuentra en el momento señora presidenta esos son los personajes invitados hasta el momento.

Se invita a la mesa principal: a la Dra. Luz Stella Navas, representante del Despacho de la primera dama, Dr. Clara Tapias directora consultorio jurídico de la UIS, Dr. Nelly Palacios del instituto Colombiano del Bienestar Familiar Dra. Ibón Sáez de la personería Municipal. y a la Dra. Sandra Milena Delgado de Profamilia.

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

ACTA 088 FOLIO 8

Ceder la palabra Intervención de la bancada del partido liberal Colombiano, posteriormente intervendrán los principales invitados y después los honorables concejales.

Se le Informa al os honorables concejales que por ser coherentes con el orden del día hoy el conversatorio señor presidente nos han delegado a la Dra. Martha Montero y a la suscrita para dirigir la plenaria del día de hoy , pediré permiso más tarde para una cita médica, a raíz del problema visual que tengo.

### **Intervención del honorable Concejal David Camargo Duarte**

Gracias señora presidenta, a la mesa directiva, a los compañeros concejales, a los invitados de hoy a los medios de comunicación a la fuerza pública darle los agradecimientos por acudir a esta importante convocatoria que es iniciativa de la bancada del partido liberal, vamos a ver un video.

Una vez más darles los agradecimientos a los invitados que han acudido a esta convocatoria, a este espacio para hablar sobre mujer genero, salud oportunidades laborales y ascenso a la justicia. Las circunstancias que rodean a la mujer partiendo desde la historia en Colombia inevitablemente nos sumergen a acontecimientos que nos han permitido que la misma haya tenido desde diferentes contestos históricos una evolución diferente pero trascendental no obstante haya un pequeña introducción para dar paso a los importantes aportes que en esta mañana nos traen para el conversatorio mencionaré un momento que ha sido fundamental en este proceso el cual permitió ampliar el campo de participación de la mujer, es así como pacto de la lucha de las mujeres para obtener la igualdad jurídica, y política la cual es permitida a partir del año 1.932 atravez de la ley 28 que reconoce la igualdad en materia de derecho civil, posteriormente después de más de 10 años la lucha prevenida sigue presente esta vez con el derecho al voto y a ejercer cargos públicos hago la salvedad de que bien ,en Colombia fue el primer país del mundo en permitir que la mujer ejerciera el derecho al voto y esto, concretamente en el estado soberano de Santander durante el periodo de los liberales radicales se aprobó en el año pero en el año 1957 fue suprimido nuevamente



# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

ACTA 088 FOLIO 9

institucionaliza en Colombia el derecho al voto, el proceso ha sido constante y es así como la mujer ha seguido dejando una huella en los diferentes espacios políticos, sociales culturales, artísticos, literarios, deportivos etc, los cuales intentan traspasar esa línea que han impuesto de un modo u otro la sociedad no obstante la situación de la mujer en nuestro país decirle que no es alentadora sin número de elementos negativos que la han rodeado por el paso de los años. Desplazamiento forzado, maltrato intrafamiliar, desigualdad laboral, abuso sexual entre otros. lo que ha obligado a la mujer asumir grandes responsabilidades en medio de situaciones adversas por ejemplo en materia de desplazamiento, sale mas perjudicada la mujer la cual muchas casos veces queda viuda asumiendo en varios casos, la jefatura del hogar a su vez se siguen presentando dificultades en materia al mercado laboral la responsabilidad del hogar sigue siendo una tarea en las mujeres hay dificultades al momento de acceder en los puestos de dirección, en materia crediticia las mujeres se han visto mas afectadas que los hombres en razón a la falta de activos es por eso que en algunas ocasiones se le dificulta solicitar un crédito y a su vez no tienen capacidad de ahorro, el aspecto político tenemos la participación de la mujer en los espacios representativos recordemos que la ley de cortas determino que el 30% de los puestos públicos deberían ser ocupado por mujeres la realidad vista y lo expuesto por la ley, ejemplo en la asamblea departamental solo hay una mujer la Dra. Yolanda Blanco Arango, en el concejo de Bucaramanga, tenemos cinco mujeres, Dra. Elida Mantilla, Carmen Lucia Agredo, Dra. Carolina Rangel Dra. Sonia Smith Navas, si miramos las cortes hay poca participación femenina, corte constitucional, suprema de justicia y concejo de estado y en materia de violencia intrafamiliar las mujeres sin duda siguen siendo una constante las mas afectadas cada vez que las cifra en Bucaramanga son elevadas, han llegado a ser mas del 90% dejando al descubierto que la cultura machista en nuestra ciudad dejando una constante la falta de políticas practicas la vida de la mujer y en muchos casos la vida de sus hijos. Finalmente muchos temas que son importante quiero dejar que este conversatorio surge de la celebración del día internacional de la mujer gracias también a las necesidades de generar espacios de participación en varios partes de las diferentes ópticas, logros y avances que se han tenido en la reconstrucción de

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

ACTA 088 FOLIO 10

la igualdad respeto, tolerancia y justicia del ámbito femenino ,.Agradezco a toda y cada una de las invitadas y espero que hoy trascienda de un modo otros los ámbitos políticos, sociales culturales entre otros de la mujer de Bucaramanga quiero aprovechar para recordar que también a nivel del mundo existe la de mujeres y que es justo la primera conferencia internacional socialista de mujeres tuvo lugar en Alemania. Con esto queremos abrir este importante escenario, conocer detalles de las diferentes instituciones resaltar también dar un reconocimiento que la mujer ha avanzado fuertemente en los espacios políticos, económicos, administrativos queremos ver una mayor participación en el partido liberal, apoyamos a la mujer la falta de educación política, nuestros jóvenes no han sido educados políticamente y por eso no se interesan por estos temas. Muchas gracias señora presidenta.

### **Intervención de la honorable concejal Sonia Navas:**

Gracias presidenta, saludo a los honorables concejales que están presidiendo la mesa directiva, para nuestros invitados en el día de hoy de verdad nosotros estamos paleando siempre reclamando la equidad de género como mujeres en épocas pasadas la diferencia de género estaba bastante marcada fuertemente al inicio de la vida social .La mujer era la encargada del hogar, cuidar los niños, de lavar, de planchar de hacer todos los quehaceres y no se le tenía en cuenta para otras cosas era otro objeto más de la casa . hoy en día estamos reclamando que esos derechos ya se vayan y poco a poco el compromiso de la sociedad con la mujer y con la pelea de la equidad del genero es esa sea honesta nosotros reclamamos una igualdad, pero cada vez que nosotros peleamos a veces nos colocan unos tropiezos la mujer por ser madre nos estimatizan en un trabajo cuando uno va a una entrevista si la persona o la mujer es casada muchas veces tiene menos ventaja que un hombre o que una soltera por que van a decir que los niños que si se enferma por que la responsabilidad d un hogar recae sobre la mujer, sobre la mamá que si se enferma la sociedad es machista aunque digamos que no en este momento lo digo yo soy mamá.

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

ACTA 088 FOLIO 11

Cuando mis hijos se enferma siempre recurren a la mamá. la mujer de la casa es la que esta pendiente de mis hijos cuando hay separación los hijos en el 90% la responsabilidad es de la mujer. eso nos ha impedido a tener un surgimiento más como mujeres por que no contamos con el apoyo del hombre, muchas veces las cuotas del sustento alimentario que da el hombre no lo da pensar muchas veces que con \$100.000 pesos que dan el niño se va alimentar y que es la responsabilidad de nosotras las mujeres responder por el hogar. Nosotros le reclamamos un derecho de igualdad

,  
nosotros sigamos siendo aquellas personas que realmente nos están marginando, nosotras las mujeres hemos sido muy capaces hay presidentas de la republica, gobernadoras, alcaldesas, esos puestos no los hemos ganado con el sudor de la frente. Solicitamos una igualdad de género, ahora esta atravesando un proyecto que es la licencia de maternidad en el congreso yo pienso que eso puede ser un proyecto desfavorable para nosotras las mujeres no por que no podamos estar con nuestro hijos, sino que van haber más capacidad de desempleo para las mujeres que estén en un estado de gestación o que tengan una familia establecida por que una empresa no va querer darle una licencia de maternidad o tener un vacante de un puesto por cinco o seis meses más seis meses más de unas horas adicionales para darle lactancia a su bebé, ese proyecto que en un inicio se ve favorable para nosotras las mujeres, pienso que va ser desfavorable por que va generar un impacto para que las empresas no empleen mujeres porque estamos en un país machista y van a decir es una empresa que tiene 8 o 9 mujeres que va a tener que enseñarle a otra y son empresas de proceso productiva va ser muy complicado de volver a enseñar, donde puede llevar a la quiebra a una empresa la maternidad o la licencia de maternidad, entonces van a empezar a emplear más hombres que mujeres. Queremos que el gobierno tome unas políticas que nos beneficie mas no que nos vaya a desmejorar con respecto al hombre, porque no le dan esa licencia compartida el 50% que el hombre se queda en la casa cuidando el niño y el 50% para la mujer muy difícilmente los hombre siempre lo toma la mujer porque nosotros desde ya vamos cogiendo la responsabilidad y resulta que no la mujer no el hijo sola es compartido con el hombre, ósea que la responsabilidad es de los dos. Muchas gracias señora presidenta.

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

ACTA 088 FOLIO 12

**Intervención del Honorable Concejal Henry Gamboa:**

Saludo especial a la mesa directiva a los honorables concejales a las personas invitadas que están en la mesa principal y demás funcionarios invitados. tema muy importante honorable concejales que de alguna manera hemos venido tratando en esta corporación a través de diferentes conversatorios pero a qui ya ha habido alguna norma a finales del año pasado se aprobó un acuerdo municipal donde se fijaba la política publica sobre mujer y actividad de género, pero este tema es muy profundo muy complejo donde de todas maneras hay que seguir trabajando , el tema de la mujer antecedentes nefastos tiene que la antigüedad las mujeres no tenían ningún derecho menos el derecho al voto menos oportunidad para realizar trabajos igual que un varón era totalmente discriminada por la sociedad realmente eso era la mujer en los antepasados, peros atraves del tiempo igualmente cambia

la manera de pensar y también cambia como debería ser el trato a la mujer. La mujer de alguna forma ocupa un lugar muy importante en la sociedad ahora son tratadas con más dignidad, igualdad sino tratar de buscar la igualdad, la mujer actual tiene muchos logros y participación en la sociedad puede participar en política desde el año 1.957 desde que se implemento el voto para la mujer el Dr. Gustavo Rojas Pinilla, la mujer pudo participar, pudo ser elegida pero no hace cincuenta años a tener estas oportunidades. También tiene participación en el ámbito deportivo, artístico, profesional en todas las disciplina hoy les ha mejorado la condición pero aun la forma de la sociedad existen personas que discriminan a la mujer quiero exponer algunas situaciones que realmente se presentan, hoy hablamos de las estratificación de género que se refiere a la distribución desigual de la riqueza de poder entre los dos sexos eso ocurren en este país en segundo lugar el sexismo con la creencia de que el sexo es importante en la creencia superioridad innata de los hombre , el sexismo tiene mucho en común con el racismo es casi equivalente, otro aspecto que impera aquí en Colombia existe una forma de organización social en la que los hombres dominan

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

ACTA 088 FOLIO 13

oprimen y explotan a las mujeres. las mujeres suelen tener menores salarios , las mujeres suelen desempeñar las funciones del hogar y el cuidado de los niños en el estado la mujer tiene probabilidades mas altas de sufrir abuso, la sexualidad de la mujer suele ser valorada de forma negativa en la cultura la representación de la mujer en los medios de comunicación y en la cultura publica suele ser trasdiversada. Estos temas para reflexionar y tener en cuenta en este conversatorio. Señora presidente quiero exponer cuadros comparativos sobre las identidades de género en los rasgos femeninos la mujer se define como sumiso en el masculino como dominante femenino dependiente, masculino independiente, en el femenino es incapaz en el masculino inteligente, y competente en el femenino emocional, masculino racional, son las nociones tradicionales, femenino se dice que es receptiva, masculino enérgico, femenino intuitiva, masculino analítico, femenino débil, masculino fuerte, femenino tímida, masculino valiente, femenino conformista, masculino ambicioso, femenino cooperativa, masculino competitivo. Femenino objeto sexual, masculino sexualmente agresivo, femenino atractiva por apariencia física, masculino atractivo por sus meritos, no estamos lejos de la realidad, queremos profundizar en este tema por que tocamos siempre este tema y en cada uno vivimos esta situación uno tiene sus hijos y se los deja su mujer y le busca una alternativa más débil del trabajo y buscando que ella cuide los hijos, esto no esta lejos de la realidad. Otro aspecto importante es que habitualmente las mujeres a diferencia de los hombres debe de enfrentarse a los tipos de tareas el empleo remunerado hoy el 60% de las parejas casadas dependen de dos rentas la producción del hogar y el empleo remunerado. Las mujeres hoy trabajamos el empleo en el hogar no se ha reducido. la mujer aporta económicamente a su hogar normalmente debía distribuirse su trabajo pero no ha disminuido. la mujer trabaja casi 30 horas semanales al hogar y el hombre no está en 5 horas que le dedique al hogar aquí hay desigualdad en este aspecto, pero igualmente invitados e invitadas se presentan algunas situaciones como esta a un que muchas mujeres trabajan fuera del hogar. las mujeres trabajan en los cargos de menor pago en conclusión sacada de un estudio universal que se ha hecho sobre el tema, en algunos países a las mujeres se les prohíbe trabajar por razones religiosas en aquellos países donde la mujer trabaja fuera del hogar ganan sueldos inferiores respecto a

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

ACTA 088 FOLIO 14

los hombres. Podemos ver que el patriarca también funciona en el mundo laboral, para reflexionar en todo el mundo cada año pierde la vida 5000 mujeres y niñas a mano de sus propios familiares en los llamados crímenes de honra cuando después de haber sido violadas la mujer es acecinada por miembros de su familia para restaurar su honra en todo el mundo de cada tres mujeres han sido golpeadas obligadas a realizar relaciones sexuales bajo coacción maltratada de alguna otra manera muy frecuentemente por alguien de la familia, LO vemos aquí en Bucaramanga, se estima que 4000.000 de mujeres y niñas son compradas para el matrimonio, prostitución o a la esclavitud y la violación de mujeres y niños es una práctica virtual en zonas de conflicto pasa a quí en Colombia. Los que hacen reclutamiento llevan niñas hacia la guerrilla. Sra. presente para iniciar este conversatorio y este debate. Muy amable señora presidenta.

### **Intervención del honorable Concejal Dionisio Carrero Correa:**

Muy buenos días honorables concejales, invitados especiales y funcionarios que nos acompañan, a la defensoría del pueblo al Dr. tico y a todas las mujeres que nos acompañan en el día de hoy . Yo como siempre le rindo tributo a lo más lindo que Dios puso sobre la tierra la Mujer, es un tema muy bonito es triste como los hombres han tratado a las mujeres yo quiero referirme como les a tocado a las mujeres atropelladas por el mundo por la misma intolerancia. me quiero referirme a la misma patria Colombia desde Policarpa Salabarrieta, Manuelita Sáez, Antonia Santos, pasando por las parlamentarias que hoy hacen un excelente trabajo en el congreso de la republica, concejales diputadas, artistas, atrices, ha hecho que el género cambie. he hecho lo imposible llegando al Dpto. de Santander yo soy de García Rovira allí se mataban mujeres por colores políticos y quedaban estas mujeres atendiendo sus hogares, sus cultivos, vemos la situación en Barrancabermeja, san Vicente solicitando apoyo para sus vías y el conversatorio de nosotros los ciudadanos, pero no analizamos la situación de una sociedad, las mujeres les ha

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

ACTA 088 FOLIO 15

tocado con esta violencia padres y madres. El problema va mas allá estas mujeres han tenido que venirsen a las cabeceras municipales y son las que aumentan los cordones de miseria, se vienen las mujeres con sus hijos a la ciudad, pero este problemas son por las intolerancia del estado, vemos las mujeres en los semáforos vendiendo dulces, limpiando los vidrios y nosotros los concejales, diputados, parlamentarios y sufrimos de miopía por eso esta situación continua, no les buscamos soluciones, todas las honorables concejales ha presentado acuerdos municipal, pero lo ideal es que se trabajen no se quede en el papel, el atropello no viene de los golpes de los gritos, viene del desconocimiento, por la miopía que se sufre que tiene el estado. Tenemos que buscar soluciones. Quería llamar a la sensibilización de nuestra gente que hagamos un trabajo como el respeto a la mujer, la mujer llegará a encontrar la equidad de género, la mujer siguen siendo mujeres divinas.

**Intervención de la Dra. Luz Stella Navas en representación de la primera dama del municipio:**

Muy buenos días honorables concejales, y demás invitados especiales. Me llama la atención porque en todo el proceso de conversatorio se trato de mujer madre, esposa, ejecutiva se hablaba de la oportunidad de crear empresa toda la historia que ha tenido la mujer en parte de equidad e igualdad de género, hay algo que me llama la atención yo soy la coordinadora del consejo comunitario del mujeres de Bucaramanga, tenemos 209 mujeres muy capacitadas las cuales con recursos propios 19 formaron micro empresas, es excelente todo el planteamiento que se está haciendo, las palabras son lindas pero necesitamos un apoyo que podemos hacer para que todas las mujeres para conseguir un capital, donde las mujeres que son cabeza de familia puedan salir adelante. Agradecerles la participación que me están dando.

**Intervención de la Dra. María Nidia Barrientos representante de la Secretaria de desarrollo Social Departamental:**

Muy buenos días, nosotros como gobernación de Santander se ha trabajado muy fuertemente en la política en cuanto a la

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

ACTA 088 FOLIO 16

mujer ocupe un espacio visible y buscamos que no se quede en la palabra en lo escrito, debemos tener una equidad e igualdad que se le da al hombre. En este momento Santander es uno de los primeros departamentos en hacer parte de apoyar, que se trabaje que se le de el espacio, liderazgo, no es cuestión que se iguale en cuanto a la fuerza que podamos alzar un bulto que la mujer necesita podemos hacer parte activa de la familia igualmente que el hombre dando el reconocimiento que se nos da como mujer no como sexo débil con esa igualdad de los caballeros. Gracias Dra.

**Intervención de la Dr. Clara Tapias Directora del Consultorio Jurídico de la Universidad Industrial de Santander:**

Buenos días para todos, honorables concejales muchas gracias por la invitación , señor presidente gracias por haber pensado en la academia somos los articuladores desde el consultorio jurídico hacemos trabajos consiente de hacer un programa académico puedan desempeñarse como profesionales de Derecho mas halla existe un régimen de apoyo escucha y acompañamiento de la población vulnerable de estratos 1,2 y 3 tenemos el area de Bucaramanga especialmente en este marco de que manera podemos ayudar a la mujer que es muy sensible, nosotros atendemos el acceso a la justicia es fundamental ,porque realmente me han llevado hacer un ejercicio y se reduce a la protección de los derechos fundamentales de la mujer. existen diferentes mecanismos hoy exalto cual es la acción de los consultorios jurídicos es un aporte valioso para que la mujer aceda, para proteger los derechos. tenemos diferentes actividades en el ámbito de derecho laboral las mujeres que se desempeñan en el servicio domestico, zapatería, venta de minutos hay una cantidad de espacios demaciados sensibles que llegan al consultorio jurídico y es hallí donde les orientamos, lo mismo en materia civil, los alimentos que definitivamente todo se queda en cabeza de la madre el padre se va y la deja a ella con sus hijos, son diferentes espacios para poder resaltar que ese ascenso a la justicia que tenemos un personal docente para acompañar a la mujer nosotros estamos recibiendo entre 4.010 usuarios en el año 2.010 donde se puede ver cual es la necesidad de justicia



# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

ACTA 088 FOLIO 17

tiene la población vulnerable en el marco de acciones judiciales existen no solo los consultorios pueden prestar este servicio jurídico. las mujeres que solicitan nuestros servicios no cuentan con dinero, que buenos señores concejales que tuvieran en cuenta en el marco a la protección a la mujer, una ayuda en materia jurídica, aprovechando este espacio quiero decirle que el consultorio el como un actor legalmente constituido por la misma legislación nos permite actuar de manera eficiente. la mujer esta en una condición limitada en una condición crítica, además del amparo de proceso que bueno señores concejales tuvieran en el marco de protección a la mujer . para las mujeres se les pueda ayudar que salga que en el papel se ponga algo concreto que se lleve a la práctica que para las mujeres en esa condición vulnerable se les pueda ayudar con gastos básicos para garantizar el reconocimiento del derecho hacia el juez. Muchas Gracias.

**Intervención de la Dra. Sandra Milena Delgado representante de Pro familia:**

Muy buenos días para todos y para todas, como muy bien pro familia es una institución privada que maneja la salud sexual y salud reproductiva hace 45 años atendemos población hombres y mujeres adultos y jóvenes que tienen esas necesidades en atención en salud sexual y salud reproductiva, para nosotros es importante tener encuentra el tema de los derechos, sexuales, reproductivos y que ellos mismos se apoderen de ellos y los puedan ejercer. pro familia realiza unos estudios de demografía y salud se realiza cada cinco años donde nos damos cuenta de la población que se encuentra en este momento en cuanto al tema de violencia, planificación, salud sexual y salud reproductiva por ejemplo en cuanto acceder al tema laboral. hoy en día en pleno 2010 se tengan en cuenta exigencias para que las mujeres puedan entrar a trabajar como solicitar una prueba de embarazo ya la ley exime este tipo de exámenes . Certificados como para poder ascender a un trabajo exigirle a la mujer que este esterilizada sabemos que la salud es un derecho, pruebas del sida para ingresar al ámbito laboral todo esto es una discriminación hacia la mujer, temas como el de violencia sabemos que las estadísticas que dos de cada cinco mujeres en Colombia

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

ACTA 088 FOLIO 18

están siendo violentadas.que triste ver que muchas veces la misma lección se da desde el hogar. Cuáles son las propuestas que se tengan que hacer para disminuir la violencia, debemos tomar acciones decisivas , cuales son las entidades que trabajan en pro de las mujeres, que hayan las mismas oportunidades laborales. Muchas gracias.

**Intervención de la Dra. Nelly Palacios, representante del Instituto Colombiano del Bienestar Familiar Regional.**

Muy buenos días, en cuanto a los que tiene que ver con la violencia de genero, contra la mujer situaciones de mujer el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar no tiene competencia especifica, si tiene programas de prevención a través de las unidades y programas que tienen las comunidades de extractos 1,2 y tres de todo el país se hace con los hogares comunitarios de bienestar se hace prevención al maltrato intrafamiliar y a la violencia contra la mujer pero si nos corresponde a nosotros y de manera muy grave recibir sobre los hombros, la desigualdad y la violencia en la familia nosotros tenemos que recoger, sanar alimentar a los niños que son las victimas de estas situaciones |.todo este sistema de cosas en que se encuentra la sociedad nos lleva a sostener estos estamos. Tenemos un problemas muy grave en este país que es el embarazo en niñas y adolescentes, todos los días nos llegan niñas de 10 y 11 años embarazadas a nivel nacional desde la presidencia de la republica se está planteando un proyecto bien importante para manejarlos desde el I.C.B.F. Gracias Dra.

**Intervención de la Dr. María Emeline Daza representante de la defensoría del pueblo:**

Buenos días honorables concejales, muchas gracias por la invitación a este conversatorio vengo en representación del Dr. Dilma Ortiz Joya, defensor del pueblo nuestro llamado es ser legisladores de nuestro municipio es respaldar y presentar proyectos de acuerdo en los que se promueva la

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

ACTA 088 FOLIO 19

educación de la mujer, integral en la preparación par la vida, para ser madres en nuestra comunidad tenemos un gran porcentaje de mujeres cabeza de familia que tienen a cargo la responsabilidad de levantar a sus hijos y por esta razón deben salir a buscar el sostenimiento diario, dejar a los niños solos en la casa, mi trabajo en la defensoría del pueblo es en la unidad investigativa, el 80% de los usuarios son adolescentes y jóvenes en condiciones de adición a sustancias psicoactivas y alucinógenas y esto es originado por la problemática que no está la madre en el hogar en un gran tiempo, porque tiene que salir al sostenimiento. El llamado es a formar a la mujer para que se fortalezca el dialogo y la confianza para que los hijos tengan muchas alternativas, no solo a desnudarse en las drogas para resolver sus problemas. Le sugiero a esta corporación para que presenten proyectos a la mujer prepararlas para la vida. Muchas gracias.

Esta presidencia quiere dejar una reflexión según el instituto de medicina legal la violencia domestica afecta aproximadamente a 70.000 mujeres frente a 6.500.000 hombres que reciben este tipo del maltrato.

### **Intervención de la honorable concejal Elida Mantilla:**

Gracias señora presidenta, quiero saludar muy especialmente a los invitados en su mayoría mujeres que están en este conversatorio. que el partido liberal convoco los felicito por esta investigación que han hecho. Saludar a la Dra. luz Stella, Creo que la gobernación de Santander, la secretaria de desarrollo social. En virtud al debate que se hizo la política pública trajimos mucha información sobre el tema de desigualdad de género. Los temas que a un se han planteado sobre el componente histórico que la mujer hoy este en condición de desigualdad de oportunidad las naciones unidas la OIT, son entidades que hace muchos años a nivel internacional han convocado a congresos convenciones sobre el tema de la falta de equidad de género. Me da tristeza como las leyes se aplican en otros ámbitos pero en el tema de la mujer a un estamos muy crudos. le nombro leyes sobre la eliminación de todo tipo de violencia, de discriminación hay una ley derecho de

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

ACTA 088 FOLIO 20

mujer derecho de familia, una ley que ordena crear las guarderías para los niños de las reclusas y el trabajo comunitario para ellas, ley de eliminación de toda forma de discriminación de la mujer discapacitada, no vincular las niñas al tema a la trata de blancas, sobre la igualdad de oportunidades de la mano de obra masculina y femenina, sobre la participación de la mujer en la política hay una ley y el gran objetivo del milenio que es igualdad de género y autonomía en la mujer. Para poner en práctica toda esta legislación si no ponerla en práctica toda esta legislación hay una consejería de la 'presidencia de la republica y no se si este funcionando. a nivel de Bucaramanga ya se ha expuesto por los compañeros. hoy está el concejo consultivo de mujeres donde participan cerca de 50 o60 mujeres de Bucaramanga de todos esos sectores he tenido la posibilidad de participar en estas reuniones, donde escuchamos la voz de la mujer discapacitada, la representante de la mujer de las juntas de acción comunal, de las afrodecendientes, la mujer cabeza de familia, del adulto mayor allí están toda la representación de la mujer de Bucaramanga y esta administración que sea oída. La invitación

para que esta política pública se convierta en acciones concretas, compañeros concejales allí esta desarrollo social veo indiferencia de la secretaría donde hay mujeres creo que están dejando sola la oficina de la primera dama. Compañeros en el mes de noviembre creo esta creada la oficina de la mujer se le dejen los recursos necesarios a la oficina asesora de la mujer, van atender las principales necesidades sea una oficina mas sin recursos. Quiero dejarle inquietud a la Dra. Luz Stella, dejarle en claro el plan de acción, para que invite otros sectores de Bucaramanga. Sería bueno hacer un conversatorio a la violencia mirar con una lupa los hogares hoy como están creo que los desniveles entre hombre y mujer siguen siendo fuerte entonces las mujeres con un poderío extraño y finalmente quiero decirles que hay que revisar a nivel de psicología esa extraña valoración de la mujer por el hombre respetando todo el papel que está desempeñando el hombre. Pero ha veces no dejamos avanzar los procesos por que las mismas mujeres en el hogar tenemos una extraña valoración por el hombre, a veces no lo promovemos. Quiero felicitar al partido liberal, decirle que cuando llegue y se cree la oficina asesora de la mujer le podamos dar recursos, que no se desvié esta oficina con otro sentido que ojala se pueda

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

ACTA 088 FOLIO 21

dejar trazado un plan de acción a muchos años. Muchas Gracias señora presidenta.

**Intervención del honorable concejal Pedro Nilson Amaya:**

Como vocero del partido, doy una bienvenida al grupo de trabajo un saludo a la presidenta de la corporación a la Dra. Luz Stella, al secretario de desarrollo Social, a la Dra. Maria Libia de desarrollo social departamental, a la Dra. Clara Tapias del consultorio jurídico de la UIS, representantes de la defensoría del pueblo, y a la bocera de la comisaria de familia de la joya, un saludo muy especial a todos los que nos acompañan en este recinto a aquí el temas mas importante que ha sido muy tratado el tema de mujer igualdad de genero, salud y oportunidades aquí es donde nace la democracia, cuando hay voluntad política, permite que los proyectos se empiecen desde el congreso por medio de la corporación. En el actual plan de desarrollo del municipio de Bucaramanga contempla como meta social los objetivos del milenio eso lo hicimos en el plan de desarrollo, por lo tanto esa política pública de nuestro municipio tiene por objetivo reconocer el aporte por la mujer el desarrollo social y económico del municipio de Bucaramanga, nosotros reconocemos el gran valor que la mujer le a portado a nuestro departamento. mas del 40% del gabinete son mujeres y en la ciudad de Bucaramanga no esta preparada en este tema el tema de equidad de mujer hay participación del eje principal de la sociedad la mujer, desafortunadamente aquí la Dra. Clara tapias hablaba de un tema la articulación y eso es lo que no tenemos todos trabajamos como venga y aquí no se si es que no articulamos la esencia principal. Uno esta fortaleciendo el tema de los objetivos del milenio en el tercero de los ocho puntos dice promover la equidad y autonomía de la mujer y entonces es donde se ve que mundialmente la mujer es el centro de todos los temas de equidad. Que Dios nos siga bendiciendo en este tema tan importante. Muchas gracias Señora presidenta.

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

ACTA 088 FOLIO 22

**Intervención del Honorable concejal Celestino Mojica:**

Muy buenos días a la personas que nos acompañan en el día de hoy a cada uno de las diferentes bancadas en esta corporación, a los medios de comunicación y al equipo de mujeres que nos honran con su presencia, estamos tratando un tema tan importante como el de la mujer y en todo y cada uno de los cuatro puntos que hoy se tratan igualdad de género, salud , oportunidades laborales y el ascenso a la justicia. Quiero hacer referencia que en estos momentos tienen asiento cinco mujeres de 19 que ocupamos las curules, el 25% de las mujeres están en el concejo municipal en la asamblea hay dos, de los 16 diputados. lo primero que cuando la mujer representa vemos la equidad que existe en la misma proporción que tiene la mujer de ocupar las corporaciones públicas, considero que igualmente que el congreso de Colombia quedo corto solo el 30% integrantes de los diferentes partidos tengan que ser mujeres que hoy muchos partidos están corriendo como buscan mujeres dentro de sus listas por que no pueden ocupar las seis curules. Fuimos el único partido que obtuvimos 4 curules el 50% de damas y el 50% de caballeros hoy desde la academia tenemos que entrar en conciencia con la mujer de lo que esta ocurriendo en la ciudad por que es la misma mujer la que se labra su destino, por la misma situación en la misma educación, somos hijos, nietos hermanos, esposos y padres de la mujer, pero lamentablemente de la mujer solamente se acuerdan algunos en las épocas electorales pero cuando hay que ayudar a darle el hombre a una mujer para que obtenga una posición mucho mejor surge ese pequeño desgano, la mujer son muy buenas para gerenciar campañas políticas, administrativas, para ayudar a elegir congresistas, cuando se les quiere brindar la oportunidad para ejercer un cargo, son delegadas se les atraviesan en su camino para tratar manejar los destinos de cualquier municipio departamento del país a la mujer nos se le valora en es ambiente político y publico . Hay veces se habla de equidad de ayuda hacia la mujer, pero en muchas veces se le da la espalda. Vamos a ver en materia con lo que tiene que ver en el municipio de Bucaramanga, el número de hogares que

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

ACTA 088 FOLIO 23

reciben una ayuda son las madres comunitarias, las mujeres cabeza de familia, y madres durante la lactancia, hoy tienen algún beneficio en la ciudad de Bucaramanga, de alguna u otra forma no representa las grandes necesidades. Quiero decirle que en el concejo municipal se han aprobado proyectos que habla de la población vulnerable de Bucaramanga, tenemos que referirnos a este tema cuando el desempleo la mujer hace parte del gran margen que se vive en el municipio. igualmente medicina legal nos habla de un informe donde se presenta violencia entre parejas, se esta perdiendo la familia. Nosotros como concejales miramos que ya prácticamente ya tenemos el sol a nuestras espaldas estamos a pocos días de que entre la ley de garantías. lo que garantizamos que debemos hacer es crear la secretaria de la mujer en la ciudad de Bucaramanga, que cuente con presupuesto propio y es eso lo que esta ocurriendo con los microempresarios, darles las herramientas necesarias y suficientes y en el próximo gobierno que haya equidad que al menos el 50% de los cargos sean ocupados por mujeres, eso se puede lograr en el próximo gobierno, nosotros tenemos que decirle que en el tema de oportunidades laborales son poco comunes, en salud preocupa, Hoy tenemos una fiscal general de la nación esa es una de las batallas que ha ganado la mujer en el tema de la justicia. Muchicimas Gracias señora presidenta.

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

ACTA 088 FOLIO 24

**Palabras del honorable concejal Cristian Niño:**

Gracias presidenta, que honor que usted pueda presidir este conversatorio como mujer digna del concejo de Bucaramanga, felicitar a las demás compañeras del concejo, saludo a mis compañeros del concejo, a las personas invitadas a todas las mujeres que se encuentran en este recinto. Quiero participar y hacer notar que las mujeres hoy día de una manera real están liberando los cambios que estamos viviendo en muchos de los países de Latino América, que notamos que a travez de la sociedad vino y tomo las mujeres, ya hoy día vemos que las mujeres han tenido que asumir una serie de errores que antes no le pertenecían y las llevaron a muchas cosas. Los concejales siempre hemos tenido que consentir y ha habido unidad en el apoyo a cada uno de los proyectos, el apoya que le dimos a la esposa del Dr. Fernando, en el proyecto de equidad de género todos la acompañamos desafortunadamente hoy algunos compañeros han tenido que salir, las mujeres que están aca, pero hay muchas que se hacen a un lado y no vienen a tratar los temas, nosotros vemos una sociedad, y una juventud que en este momento es casi el problema mas grave que tiene Bucaramanga en estos momentos vemos una juventud totalmente desorientada encontramos problemas gravísimos en la educación hoy vemos deserción escolar, como un problema de drogadicción uso de sustancias alucinógenas crece impresionante, vemos como cualquier cantidad de niñas quedan en estado de embarazo y no saben como quedan, vemos una sociedad que está siendo manejada por la misma, vemos la violencia nos encontramos con situaciones tales como en hogares las mujeres salen a ún trabajo demasiado deligrante como ser trabajador sexuales, acosta de que en su casa su esposo como sus hijos saben de este trabajo y todo por los principios están establecidos en la constitución y la ley como lo que fueron establecidos por Dios . La mujer como tal es la máxima creación que Dios hizo sobre la tierra hoy día vemos como la mujer tubo que entrar en un ámbito de trabajo y de compromiso por su misma situación, vemos en esta ley mujer cabeza de familia, vemos como se vulnero y



# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

ACTA 088 FOLIO 25

como se llego al extremo de crear leyes por que la cantidad de mujeres que hay asumiendo el ron de hombre, de padre y de madre es abrumadora y eso nos ha llevado a que estas políticas de genero de igualdad de derechos sean demasiado importantes, por que las mujeres si no asumen el rol de ser cabezas de familia las situaciones son mas criticas. Nosotros tenemos en el norte cincuenta personas madres cabezas de familia que son las mejores trabajadoras, son las personas más productivas que pueden haber y lo más impresionante es que estas mujeres trabajan para alimentar a sus esposos, que no sirven para nada, solo esperan la oportunidad del vicio que reciban su dinero para ultrajarlas y para ser de ellas las peores personas siendo las mejores lo digo porque lo conozco. Nosotros a través de la comunidad a la cual pertenezco me doy cuenta el abuso tan extremo a que es sometida la mujer, es sometida al maltrato a la violencia a todas las cosas que hace que ella se vuelva una persona demasiado vulnerable respecto a cualquier situación, debe haber igualdad de oportunidades esta política busca impulsar programas encaminados a la garantías de los derechos de las mujeres nos habla de un enfoque diferencial las mujeres son las que generan, impulsan son las que traen el desarrollo ha esta sociedad. Hay que establecer una secretaria de la mujer para que todas las políticas se puedan desarrollar con la certeza para ver como nuestra ciudad va avanzar. Muchas veces las mismas mujeres son las que siempre se han encargado por su condición de dignidad o sumisión de hacer que estas políticas muchas veces no se lleven a cabo. Los enfoque de derechos estamos hablando de derechos fundamentales, ha una mujer no se le puede negar el derecho al trabajo por tener un hijo. Hablamos de un enfoque de genero la igualdad de oportunidades nosotros en nuestra empresa preferimos contratar mujeres que hombres porque es muy responsable en lo que se les delega, la mujer es una persona que tiene la capacidad como lo decía mi mamá las mujeres tenemos la capacidad de hacer cuatro cosas a la vez, los hombres solo son capaces de atender una sola cosa, hay diferencia, hay algo que es muy importante entender que las mujeres deben ser tratados primero según su edad, y de acuerdo a su condición especifica, nos da un condicionamiento especial en cada una de las etapas que tiene cada una de las mujeres. Algo muy importante debemos trabajar porque cada uno de los sectores donde la mujer se desarrolla debe ser respaldado por la política de genero, en la cultura, en la

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

ACTA 088 FOLIO 26

comunicación se habla de la participación ciudadana en política de la mujer en el partido de la U estamos buscando mujeres para que puedan ser incluidas en la lista y solo hay una, si nos esforzamos para que las políticas cojan fuerza vamos a poder participar en la igualdad de oportunidades. si se aprueba la ley del 30% de participación de la mujer mínimo

deben haber seis mujeres en las listas de cada uno de los partidos, tenemos que buscar las lideres para que sean capaces de ocupar esa posesión. Debemos aprender a encontrar nuestros puntos a favor y apoyar como concejales la acción y el trabajo que las mujeres como lideres asumen desde su propio hogar como trabajadora como empresarias, como políticas en todos los roles que puedan participar. Felicito al partido liberal por este conversatorio. Deben participar la esposa Dr. Fernando, Serpa y las mujeres que ocupan grandes cargos que podamos mostrar que existe una política de género, sería muy miope de no valorar a la mujer en el desarrollo de nuestra ciudad. Gracias presidenta.

### **Intervención del honorable concejal Dr. Edgar Higinio Villabona:**

Saludo a todas las damas que están presentes mis compañeros concejales, periodistas y muy especialmente a la Dra. Nelly. Quiero hacer unas reflexiones muy breves que no les van a gustar a algunas personas pero es muy cierto .En la formación de 40 o 50 años el mundo era distinto para las mujeres, hoy hay una mayor oportunidad hay quince profesiones en medicina, odontología, optometría, psicología derecho, administración de empresas, contaduría ingeniería industrial es fabuloso para el país las oportunidades de las mujeres han cambiado hay que tener en cuenta que las mismas normas en la formación son las que crean las discriminación no hay nad mas discriminación que la ley de cotas, marca la mujer mentalmente, en la capacitación de la mujer la superación es enorme, quienes no tenemos esposa, madre e hijas tenemos que ver que hay un

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

ACTA 088 FOLIO 27

modelo igual, la realidad contrasta el problema no es de proferir normas ni crear cargos, ni secretarías, ni puestos para la mujer, es la falta de confianza de mujeres en las mismas mujeres, en el sector público es atroz a la discriminación a la mujer en las elecciones, Floridablanca nunca a tenido una mujer concejala ni alcaldesa, Girón igual, Barrancabermeja igual Bucaramanga es el modelo, cinco mujeres. Todas las mujeres del país tienen que hablar del aspecto judicial cuando tocaron los consultorios jurídicos, los juzgados, la fiscalía, la mujer

cuando se desespera tanto se utiliza como herramienta de presión para que el marido se porte bien para que de lo de alimentos, el juez de garantías, o el juez viene trabajando la primera piadosa en la mamá de los niños no es por que sea un condicionamiento económico, como esposa considera que con el susto que le pego es suficiente para que la persona cambie, hace todo lo que tenga que hacer para salvar a su esposo. Muchas mujeres tienen mentalidad proteccionista que ellas deben ser sumisas asunto que no chaca con una correcta mentalidad a la mujer, invito que exista un modelo que le genere educación para que sea independiente, mientras nosotros tenemos de familia paternal, y en el sector publico ojala invito que siempre en mis discursos tengo una compañera a quien siempre invito a la gente a votar, por una mujer por que se es capaz, el problema no es promover a las mujeres si Colombia tiene 54% de mujeres no hay razón para que haya una sola diputada, no hay razón que florida no tenga una mujer en el concejo, esto se explica en la falta de confianza en la mujer para liderar procesos en lo político, público o falta de apoyo por parte de las mismas mujeres a quienes tienen capacidad. Termine diciendo que es cierto que ha nadie lo maltratan si no es con consentimiento del propio maltratado, es que a mi me ha ido mal en el matrimonio, le he aguantado mucho a este guache, tengo que decirle que para que una pesadilla sin fin, hacerle un tratamiento para que coja auto estima, para que se valore. El problema en el sentir es la falta de una mentalidad diferente por parte de las mujeres en capacidades, iguales o superiores a los hombres en todos los planes en oficios, estudios, desempeñar cargos. Cuando se habla en la creación de cargos para mujeres esto no funciona, de manera que las mujeres no

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

ACTA 088 FOLIO 28

tomen conciencia, no sale a delante nada. Muchas gracias presidenta.

Presidenta: me gustaría comentarles que la incursión de la mujer en el campo económico y laboral tiene un medio hostil de la rivalidad con el género masculino y eso es lo que ocasiona la violencia contra la mujer.

### **Intervención del Honorable concejal Alfonso Prieto:**

Gracias presidente, saludo del a las mujeres el sexo fuerte en el mundo, desde la época del medio evo a las mujeres le habían negado todos los derechos que los hombres tenemos su emancipación se da cuando aparecen sus primeras lideres, hay aparecen profesiones, Cuando después de la guerra se invento la enfermería, pienso que a veces planteamos el problema de género como la equidad que se debía reflejar en cifras , equidad de género es la cultura misma de una sociedad que reconoce la mujer con todos los meritos que tiene el hombre, en el análisis de discusiones de género, la mujer empieza a reclamar derechos negados, en la sociedad moderna las mujeres piensan en ellas mismas cuando se independizan por sí mismas cuando la independencia económica la logra ella, cuando tengo la oportunidad de darle , que tristeza que la mujer dependa del hombre para comprar ropa interior, para arreglasen el cabello. Mi primera recomendación necesitan una verdadera condición de género, a las mujeres también las han investigado, han entrado a la cárcel. La condición de estrato de género se marcan mucho en los estratos bajos. la labor de responsabilidad del hogar no le da posibilidad de prepararse, el acceso del conomiento no se lo permitía la sociedad. Las mujeres han aprendido a compartir escenarios. Independencia económica. Hay que crear campos como hogares

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

ACTA 088 FOLIO 29

de bienestar, jardines. Que triste encontrar que hay hogares días veterinarios, como si fuera un jardín. La independencia siempre genera lo económico. A la mujer se le niega la posibilidad de divertirse que bueno que se iniciaran propuestas, iniciativas, como las guarderías, hay escenarios donde la mujer tiene derecho a superarse. Por ultimo empezar a trabajar a transformar en la cultura del machismo opciones para que no vayan a buscar el pretexto que van abandonar el hogar.

### **Intervención del honorable Concejal Cleomedes Bello:**

Un saludo a los honorables concejales y a todas las mujeres que se encuentran en el día de hoy, felicitar a la partido liberal por este importante conversatorio es un tema muy

importante .Afortunadamente el año entrante v a estar mandando una mujer lastima que el partido liberal no tuviera una mujer . La mujer sufrida no es para la mujer sufrida es para la igualdad de genero. hay una asociación muy importante llamada asociación acción y deporte. No solo la mujer debe participar en temas importantes como el deporte nos han representado de la mejor manera a nivel nacional e internacional, capacitación de mujeres en los niveles deportivos la mujer es muy inteligente, la calidad .El deporte nos orienta a estas mujeres, la mujer tenga oportunidades en todos los ámbitos mire que bueno en la final de futbol de nacional una de los árbitros era una mujer, nos ha demostrado que donde participa lo hace de la mejor manera. Hay temas muy delicados lo que tiene que ver con la prostitución en la calle 33 Cra 16 y 17 donde desafortunadamente esta mujeres tienen que buscar el sustento para sus hijos. Falta la participación de la secretaria de salud en el Isabú hay mujeres que no tienen ningún control es un tema inmediato la administración municipal esta haciendo un trabajo. la intervención de la mujer en grupos al margen de la ley hace un años las riñas que se presentaban en los colegios es un tema de la secretaria de educación hay niñas que llegan al colegio con armas, la policía tiene que participar en los colegios. no

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

ACTA 088 FOLIO 30

es justo encontrar armas dentro los maletines de las niñas, las pandillas en la ciudad de Bucaramanga son lideradas por niñas. Felicito a los amigos del partido liberal por la participación del conversatorio en el día de hoy. La mujer participa en la democracia y se de la justicia. Muchas gracias será presidenta.

### **Intervención al secretario de desarrollo social Municipal:**

Muchas gracias señora presidenta, saludo a los honorables concejales, pedirles disculpas por haber llegado tarde, igualmente la secretaria maneja unos programas muy importantes en lo que tiene que ver con la mujer, la equidad de genero, la protección a la mujer para bajar el índice de los embarazos no deseados en adolescentes, dentro de muchicimas cosas que maneja la mujer se da el de ser madre cabeza de familia como conciencia del machismo que reina en Santander, miramos a la mujer como un objeto sexual , las utilizamos de una forma irresponsable, luego sea la mujer la que asuma las consecuencias de una manera individual, desde la secretaria se presta apoyo a las madres, para que pueda lograr un alivio en su parte nutricional, al proveedor se le exige que esta ayuda este certificada por un nutricionista, como les digo esta ayuda contribuya en esta dieta, programa de la mujer desplazada, como requisito para poder acceder a este programa para que sean beneficiada. La mujer como población carcelaria da mucha tristeza encontrar allí un sinnúmero de población femenina que han sido utilizada por los hombres machistas. La asistencia personalizada que se le brinda a esta mujer no demuestra un alto índice de estas personas allí recluidas han sido utilizadas como mulas, para que en sus prendas transportarán sustancias prohibidas por la ley y nosotros como hombres hemos tomado a la mujer como medio de explotación y son ellas las que asumen las consecuencias de una forma individual. Se les presta asistencia psicosocial y es inmediatamente rechazada por la sociedad y como les digo la secretaria está muy atenta con talleres de capacitación, talleres recreativos, exaltaciones de fechas especiales la administración está pendiente de ellas. Ellas una vez cumplan este castigo van hacer útiles, capacitadas igualmente tenemos la familias en acción es otro gran programa que adelanta la secretaria y que el cubrimiento es amplio y que le sirve de gran ayuda a los hijos que están

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

ACTA 088 FOLIO 31

vinculados a este programa. Igualmente el programa de niñez y adolescencia, ayuda a preparar y prevenir para que no caiga en el flagelo de la drogadicción , prostitución, va dirigido a la población más vulnerable. Las mujeres están ganando un amplio espacio en nivel político y administrativo, lo demuestra su liderazgo, capacidad, lealtad y su apoyo de su trabajo en una comunidad, demuestran que son capaces, honestas y grandes líderes y que pueden salir muy adelante. en síntesis las personas que manejan sus programas que tienen que ver con la mujer no se encuentran en el momento porque están legalizando sus contratos. La política de equidad de mujer siga siendo bandera en todos los gobiernos de esta ciudad de Bucaramanga.

### **Intervención del honorable concejal Uriel Ortiz:**

UN saludo a todos los concejales, invitados especiales, a Usted señora presidenta por liderar esta mesa directiva en el día de hoy . El tema de la mujer siempre se queda en los discursos pero nunca concretamos el tema como conclusiones una de las conclusiones es que hay muchas leyes que se han hecho a favor de la mujer en los temas de violencia, discriminación, ha habido buenas candidatas a nivel de Bucaramanga que fue la Dra. Luz Elena Mojica. conclusiones que se deben citar al congreso de la republica que es la licencia de maternidad, tema de mujeres emprendedoras que no se quede solo en palabras si no que se plasme, política pública de equidad de género dentro de la mujer, difícil acceso a la justicia, solicitud de un fondo económico, las empresas todavía solicitan pruebas de embarazo y esto esta abolido por la ley, se llevan a cabo un proyecto de ley donde se pueda intervenir a través del instituto de niñas violadas, que en la oficina de la mujer se le den recursos

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

ACTA 088 FOLIO 32

que la comisión de hacienda vamos a estar muy pendientes que en el plan de desarrollo de Bucaramanga se han incluido programa de políticas públicas, lograr independencia económica se debe apoyar la independencia familiar. El concejo de Bucaramanga propicia escenarios donde pueden las mujeres venir a plantear sus inquietudes, venir a plantear su voz porque los concejales somos la voz del pueblo. Agradecerle presidenta. Muchas gracias presidenta.

**Presidenta:** pasamos una proposición solicitando una comisión asidental Dr. Uriel Ortiz para hacerle seguimiento a los programas, y conclusiones.

**Intervención del Honorable concejal Pedro Nilson Amaya**

Es para solicitar una moción de procedimiento ya que la mayor parte de los invitados y los honorables concejales ya se retiraron

Secretaria: señora presidenta continuamos con el quinto punto lectura de comunicaciones.

### **5. Lectura de Comunicaciones:**

Secretaria: No hay comunicaciones por el momento señora presidenta.

### **6. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.**

Hay una proposición sobre la mesa de la secretaria.

Presidenta: Sigamos señora Secretaría porque no hay Quórum reglamentario.

Secretaria: El orden del día se a agotado.



# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

---

ACTA 088 FOLIO 33

Agotado el orden del día se levanta se levanta la sección y se cita para mañana a las 8 de la mañana.

Para constancia, se firma para su aprobación en plenaria.

El Presiden

**JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS**

La Secretaria General,

**NUBIA SUÁREZ RANGEL**

Elaborada por: Emilse Toloza Solano